

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5965 *Resolución de 6 de abril de 2010, del Ayuntamiento de Málaga, Centro Municipal de Informática, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Se anuncia la convocatoria para la provisión de dos plazas que a continuación se detallan, en régimen laboral y por el sistema de oposición libre:

Categoría: Técnico de Sistemas. Puesto de trabajo: Programador Aplicaciones.
Número de vacantes: Dos.

Las bases de la convocatoria han sido publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 60, suplemento 1, de 30 de marzo de 2010.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», advirtiéndose que los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria solamente se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» y en el tablón de edictos del Centro Municipal de Informática.

Málaga, 6 de abril de 2010.–El Presidente de la Junta Rectora, Francisco Salas Márquez.